

(603.)  
0369.14  
Smms

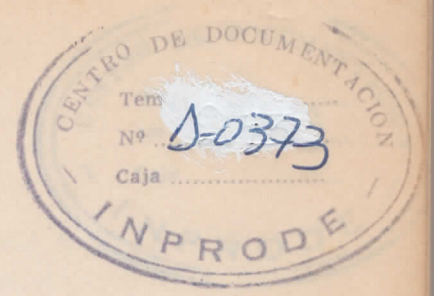


La Producción de Información  
Notas Exploratorias

ción

# CENECA

mujer  
ido (d)



INDICE

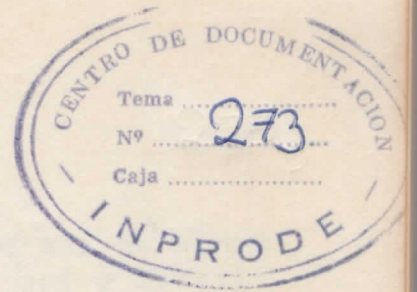
CENECA

INTRODUCCION.	1.
1. La prensa como aparato cultural.	3.
2. La profesionalización del periodismo.	12.
3. La regulación autoritaria y los periodistas.	17.
4. <b>Sistemas</b> LA PRODUCCION DE INFORMACION DE LA PRENSA DIARIA BAJO EL REGIMEN AUTORITARIO (Notas exploratorias)	20.
5. Conclusiones.	27.
NOTAS.	30.
BIBLIOGRAFIA.	36.

GUILLERMO SUNKEL

SANTIAGO-CHILE

Mayo 1983



- 1 -

INDICE.

INTRODUCCION. (1)

	Págs.
Las notas que presento a continuación (2) tienen dos objetivos primero, se intenta desarrollar un tipo de aproximación al sistema de comunicaciones -en particular a la prensa diaria- que privilegia ciertos elementos que han estado investigaciones realizadas en esta área. Como veremos, se trata de un enfoque que privilegia el mundo del comunicador social y la estructura en la cual este proceso comunicativo. En segundo lugar, a través de estas notas se trata de dar a conocer la realidad histórica concreta que esta aproximación revela:	1.
1. La prensa como aparato cultural.	3.
2. La profesionalización del periodismo.	12.
3. La regulación autoritaria y los periodistas.	17.
4. Sistemas de control de la Información.	20.
5. Conclusiones.	27.
NOTAS.	30.
BIBLIOGRAFIA.	36.

Estas notas se organizan en cuatro secciones. En la primera sección se conceptualiza a la prensa como parte del aparato cultural y se examinan algunos de los elementos que definen la forma específica de operación de la prensa. El análisis se centra específicamente en las estructuras de selección y presentación de noticias como elementos centrales del mundo del comunicador social. En la segunda sección se describe la profesionalización del periodismo en Chile y, en particular, la "ideología profesional" de los periodistas. En la tercera sección se analiza la pérdida de auto-

(1) Agradezco sinceramente el valioso apoyo y orientación de Carlos Caralón.

(2) Estas notas han sido extraídas del trabajo "Transformaciones en la prensa escrita bajo el régimen autoritario" el cual fue realizado durante 1982 con una beca del WUS.

## INTRODUCCION. (1)

Las notas que presento a continuación (2) tienen dos objetivos principales. En primer lugar, se intenta desarrollar un tipo de aproximación al sistema de comunicaciones -en particular a la prensa diaria- que privilegia ciertos elementos que han estado tradicionalmente ausentes en las investigaciones realizadas en esta área. Como veremos, se trata de un enfoque que privilegia el mundo del comunicador social y la estructura en la cual este opera como elementos fundamentales en el proceso comunicativo. En segundo lugar, a través de estas notas se trata de dar a conocer la realidad histórica concreta que esta aproximación revela: el proceso de producción de información en la prensa diaria en condiciones de autoritarismo político.

Nos parece importante señalar que las notas que aquí se presentan son de carácter preliminar. Tanto los aspectos teóricos y metodológicos como el estudio del proceso de producción de información en condiciones históricas específicas requieren de una elaboración mayor de la que aquí hemos podido darles. Entregamos estas notas en este estado preliminar pues pensamos que aún así pueden contribuir a definir un tipo de enfoque que permita una comprensión más adecuada de los procesos comunicativos.

Estas notas se organizan en cuatro secciones. En la primera sección se conceptualiza a la prensa como parte del aparato cultural y se examinan algunos de los elementos que definen la forma específica de operación de la prensa. El análisis se centra específicamente en las estructuras de selección y presentación de noticias como elementos centrales del mundo del comunicador social. En la segunda sección se describe la profesionalización del periodismo en Chile y, en particular, la "ideología profesional" de los periodistas. En la tercera sección se analiza la pérdida de auto-

---

(1) Agradezco sinceramente el valioso apoyo y orientación de Carlos Catalán.

(2) Estas notas han sido extraídas del trabajo "Transformaciones en la prensa escrita bajo el régimen autoritario" el cual fue realizado durante 1982 con una beca del WUS.

nomía de los periodistas profesionales bajo la regulación autoritaria y las respuestas de los organismos profesionales. En la cuarta sección se describen los sistemas de control bajo los cuales se realiza el proceso de producción de información y, en general, la red de controles que impiden que la información "verdadera" alcance el espacio público. (1) Se concluye con algunas hipótesis respecto de las funciones del periodista y la prensa en condiciones de autoritarismo político.

Estas notas se organizarán en cuatro secciones. En la primera sección se conceptualiza a la prensa como parte del aparato comunicativo y se examinan algunos de los elementos que definen la forma específica de operación de la prensa. El análisis se centra especialmente en las estructuras de selección y presentación de noticias como elementos centrales del mundo del comunicador social. En la segunda sección se describe la profesionalización del periodista en Chile y en particular la "ideología profesional" de los periodistas. En la tercera sección se analiza la pérdida de autonomía importante señalar que las notas que aquí se presentan son de carácter preliminar. Tanto las agendas teóricas y metodológicas como el estudio del proceso de producción de información en condiciones distintas de las que aquí se describen requieren de una elaboración mayor de la que aquí hemos podido darles. Entregamos estas notas en este estado preliminar para que ustedes que así lo pueden contribuir a definir un tipo de enfoque que permita una comprensión más adecuada de los procesos comunicativos.

(1) Es importante señalar que si bien las tres primeras secciones tienen un carácter más genérico, el material utilizado en la cuarta sección está circunscrito a la prensa escrita y, más específicamente, a los diarios.

1. LA  
En lo  
apare  
ro bu  
con e  
de ma  
ducci  
por t  
plo, E  
dio d  
ción  
que q  
en su  
tica-  
las. I  
sidad  
const  
ta de  
cas d  
derac  
propí  
por o  
gicas  
ción  
tiliz  
dios  
blece  
bilidad  
rico-  
repré  
nados  
deter  
grupo  
mismo  
neo e  
es qu  
formal  
ca e r  
aipal  
consi

## 1. LA PRENSA COMO APARATO CULTURAL.

En los estudios sobre comunicación realizados en América Latina aparecen de forma predominante dos tipos de enfoques. El primero busca analogar el comportamiento del medio de comunicación con el de una empresa de corte capitalista, guiada por criterios de maximización de capital, que organiza racionalmente la producción, distribución y consumo del producto y que contribuye por tanto al proceso de acumulación de capital (ver, por ejemplo, Portales 1981). El segundo enfatiza la especialidad del medio de comunicación en tanto aparato de producción y reproducción de ideología (ver, por ejemplo, Mattelart 1970). El enfoque que desarrollamos en este trabajo -aún cuando se inscribe en sus líneas generales dentro de esta segunda tendencia analítica- privilegia ciertos elementos que han estado ausentes de las investigaciones en el área de las comunicaciones. La necesidad de estudiar estos elementos se deriva de la siguiente constatación. Si, por una parte, existen estudios que dan cuenta de forma relativamente concluyente de las funciones económicas de los medios de comunicación social (lo que incluye consideración de sus formas de financiamiento, de su estructura de propiedad, de su relación con la estructura de clases, etc.) y, por otra parte, estudios que dan cuenta de las funciones ideológicas de los medios de comunicación (lo que incluye consideración de los procesos de semantización de la realidad social, utilización de mecanismos discursivos, etc.) ambos tipos de estudios permanecen desvinculados el uno del otro incapaces de establecer las formas específicas en que se da la relación entre realidad económica y realidad ideológica. El principal efecto teórico de esta falta de vinculación es que determinadas formas de representación ideológica son asignadas mecánicamente a determinados grupos sociales. Este proceso de asignación mecánica de determinadas formas de representación ideológica a determinados grupos sociales impide, entre otras cosas, comprender que un mismo grupo social pueda emitir un conjunto variable, heterogéneo e inclusive, contradictorio de mensajes. Nuestra hipótesis es que la dificultad para comprender de forma más adecuada las formas específicas que asume la relación entre realidad económica e ideológica en el plano de las comunicaciones se deriva principalmente del hecho que los elementos de mediación no han sido considerados como objetos centrales de análisis. Por elementos

de mediación nos referimos a aquellos que determinan la especificidad del medio de comunicación social: su estructura burocrática, la "ideología profesional" de los comunicadores, la relación del medio de comunicación con otras instituciones, etc. Las notas que siguen a continuación tienen como objetivo central esbozar algunos de los elementos de mediación que intervienen en el caso concreto de la prensa diaria.

En el desarrollo de esta perspectiva nos ha parecido útil comenzar por definir la función específica que la prensa realiza diariamente. En este sentido hemos conceptualizado a la prensa como parte del aparato cultural. Aquí utilizamos algunos de los conceptos que C.Wright Mills elaboró en sus escritos para analizar el aparato cultural. (1) El supuesto básico es que los hombres (y mujeres) viven en mundos de segundo orden: es decir, en mundos cuyos sistemas significantes están preconstituidos. Esto quiere decir que gran parte de las experiencias que los hombres tienen tanto del mundo natural, como de la realidad social, como de su propia realidad interior, no son experiencias directas sino experiencias codificadas a priori por determinados tipos de agencia. Más allá de los contenidos mismos de estas experiencias, estas agencias se especializan en la elaboración de las categorías y pautas de interpretación que sirven para definir la realidad. Tomemos la propia definición que nos da Mills:

"Todo hombre, indudablemente, observa la naturaleza, los acontecimientos sociales y su propia persona: pero no observa, nunca ha observado, la mayoría de las cosas que da como un hecho acerca de la naturaleza, la sociedad o la persona. Cada hombre interpreta lo que observa -así como muchas cosas que no ha observado-; pero sus términos de interpretación no le son propios; él no los ha formulado personalmente ni siquiera los ha puesto a prueba. Todos los hombres les hablan a los demás de observaciones e interpretaciones: pero los términos en que formulan sus informes tienden a ser las frases e imágenes de otros que él ha tomado como suyas. Para casi todo lo que llama hechos sólidos, interpretación sólida, formulaciones adecuadas, cada hombre depende progresivamente de los puestos de observación, los centros de interpretación y los depósitos de información que se establecen en la sociedad contemporánea mediante lo que llamaré el aparato cultural" (C.Wright Mills, p.319, 1964)

Tanto en las sociedades capitalistas avanzadas como en las sociedades capitalistas dependientes el desarrollo del aparato cultural en sus formas institucionales coincide con la formación de los Estados y la unificación de las naciones: el aparato cultural se convierte en un "national establishment". Por tanto, la formación del aparato cultural va aparejada con los procesos de centralización (política y burocrática) y de unificación (cultural: pero sobretodo, imposición de un lenguaje común).

La definición de la prensa como componente importante del aparato cultural sirve para acentuar la importancia que le atribuimos a esta en la producción (y reproducción) de significaciones y categorías con las cuales se define la realidad. La prensa aparece como una de las agencias que nos aportan el lenguaje a través del cual se le da una versión oficial a la realidad social. En la medida que nos parece importante contextualizar las formas de funcionamiento del aparato cultural en condiciones de capitalismo autoritario pensamos que la función a través de la cual la prensa aporta las categorías con las cuales sus públicos llegan a interpretar la realidad social adquiere una significación mucho mayor que en condiciones de democracia política. Esto es así por una razón fundamental. El capitalismo autoritario tiene como condición fundamental la centralización del poder político (acceso limitado o nulo a los diversos sectores sociales al proceso de toma de decisiones) lo cual tiene como correlato la centralización del aparato cultural. Este proceso implica restringir el acceso al aparato cultural "fundamental", sobretodo a los cargos dirigentes del aparato, a los diversos sectores sociales. Por otra parte, el proceso de centralización se inscribe en una estrategia que tiene como uno de sus objetivos crear obstáculos para el desarrollo de un aparato cultural "alternativo". (2) Esto nos lleva a plantear la hipótesis de que el aparato cultural "fundamental" adquiere mayor significación en condiciones de capitalismo autoritario que en condiciones de democracia política puesto que este aparato se convierte en la única agencia autorizada y legitimada por el poder político para dar versiones sobre la realidad social. (3)

Dentro de esta perspectiva en la cual la prensa se define como una agencia cuya función principal será entregar las categorías



y, en definitiva, el lenguaje por medio del cual los lectores llegan a tomar conocimiento de aspectos importantes de la realidad social, interesa interrogarse por el modo específico de operación de la prensa. ¿Cómo comunica la prensa? ¿Cuáles son los elementos que intervienen en este proceso? Intentar dar respuesta a estas interrogantes es importante puesto que hay otras agencias del aparato cultural que también desempeñan la función que aquí le hemos asignado a la prensa: la familia y la escuela, por ejemplo, también le entregan al individuo las categorías con las cuales se define la realidad social. Intentamos ahora definir algunos de los elementos que le dan especificidad a la acción comunicativa de la prensa.

En primer lugar hay que señalar que el campo de acción de la prensa lo constituye lo cotidiano. En realidad, la materia prima sobre la cual la prensa realiza su acción lo constituye lo nuevo, lo inesperado, la improbabilidad social. Esto es sólo una forma de decir que la prensa no realiza su acción en el vacío: ella actúa inserta en una realidad histórica concreta de la cual extrae el "material comunicativo". De aquí se desprende que el proceso que la prensa realiza diariamente consiste en traducir los hechos sociales en "noticia". Obviamente, la prensa no traduce la totalidad de los hechos sociales sino sólo una parte de ella: en particular aquellos que son considerados como "hechos significativos". Estos hechos se caracterizan en general por su novedad, su carácter dramático a menudo inesperado y, también, por su carácter problemático. A nuestro modo de ver, la traducción de un hecho inesperado en "noticia" es una forma de rutinizar la novedad y, también, de eliminar los aspectos más problemáticos de estos hechos: en particular, de aquellos que representan una amenaza al orden social. Por ahora interesa recalcar que la traducción de la realidad social por parte de la prensa requiere de una determinada estructura de selección de los hechos sociales así como también de una estructura de presentación de los mismos. Ambas estructuras determinan de manera fundamental la acción comunicativa de la prensa y son parte esencial del mundo del comunicador social.

Tomemos, en primer lugar, la estructura de selección de los hechos sociales. Hay dos preguntas relevantes respecto del proble

má de como se seleccionan las noticias de la multitud de hechos que ocurren en el mundo. En primer lugar: ¿Qué es lo que se selecciona? ¿Cuáles son los criterios que determinan el valor de una noticia? ¿Porqué son ciertos hechos incluidos y otros excluidos?. En segundo lugar está el problema de la objetividad: ¿refleja adecuadamente el mundo la selección de los hechos?. Distinguimos entre dos modelos de la comunicación social que aportan respuestas a estas interrogantes: el modelo de mercado y el modelo de la manipulación. (4)

Para el modelo de mercado las respuestas a estas interrogantes son obvias. La "noticia" es considerada como una categoría natural de hechos sociales los cuales deben ser informados lo más objetivamente posible por el periodista. Para este modelo la función del periodista se limita simplemente a reproducir lo más fielmente posible aquellas partes de la realidad que son noticia. El criterio fundamental para seleccionar las noticias de la multitud de hechos sociales es el interés público lo cual quiere decir, por una parte, lo que le interesa al público y, por otra, lo que está en el interés del público.(5) En síntesis, el modelo de mercado mantiene que el periodista responsable selecciona aquellos hechos sociales que están en el interés público saber y entonces objetivamente reproduce la realidad dentro del formato y género de su medio. En última instancia son las fuerzas del mercado las que garantizan que los medios de comunicación presentan de forma adecuada las noticias al público. El modelo de la manipulación tiene una comprensión del proceso de selección directamente opuesto. En términos de este, los medios de comunicación y los periodistas actúan directamente en el interés de los propietarios cuyos intereses se oponen a los intereses del público y a cualquier presentación correcta de los hechos sociales. El criterio fundamental para seleccionar las noticias es el interés del propietario y su representación de la realidad es distorsionada.

Cabe notar que a pesar de las visiones opuestas del proceso de selección de noticias estos dos modelos tienen ciertos elementos en común. En primer lugar, estos modelos tienen una concepción simplista de lo que es noticia: para el modelo de mercado noticia es lo que los medios de comunicación revelan mientras -

que para el modelo de la manipulación noticia es lo que estos medios ocultan. En segundo lugar, ambos modelos tienen una visión simplista de la realidad sobre la cual se informa: en el modelo de mercado la realidad es reflejada mientras que en el modelo de la manipulación la realidad es distorsionada. En tercer lugar, ambos modelos tienen una concepción pasiva del proceso de selección: los periodistas son simples recolectores de noticias.

Los modelos aquí señalados representan las formas más generalizadas de explicar el proceso de selección de noticias. Por una parte el modelo de mercado es comunmente utilizado por los periodistas para legitimar su propia práctica. Y, por otra parte, el modelo de la manipulación es frecuentemente utilizado por los críticos para denunciar la falta de "objetividad" en la selección de las noticias. La visión que aquí proponemos se aleja de ambos modelos en la medida que la prensa y los periodistas son considerados como agentes activos en el proceso de selección de noticias. Proponemos que en este proceso intervienen fundamentalmente factores de carácter burocrático y cultural. Para comprender la incidencia de estos factores tomaremos la siguiente definición:

"La noticia es una forma particular de conocimiento; su carácter está determinado en gran parte por las fuentes y contextos de su producción. Con pocas excepciones, estas fuentes y contextos son burocráticos y la noticia es el resultado de una respuesta organizada a problemas burocráticos rutinarios" (Rock, p.64. Mi traducción).

Desde este punto de vista la noticia se define como una forma de conocimiento burocrático. Sin embargo, es necesario tener presente la diferencia fundamental entre el funcionamiento de una empresa periodística y otros tipos de organización burocrática. Como lo señala Rock,(6) una de las características centrales de una estructura burocrática es la producción rutinaria de secuencias de actividad que pueden ser anticipadas y que están guiadas por un conjunto de reglas formales: estas reglas definen el límite de variación en el material que puede ser procesado por una burocracia. Por otra parte, la empresa periodística aparece como una burocracia que no puede generar reglas formales

para regular una parte importante de sus actividades. Es así que los procedimientos utilizados para seleccionar las noticias no están regidos por un conjunto de reglas claramente definidas sino, aparentemente, por una facultad interpretativa que no puede ser fácilmente transmitida o enseñada y que se puede caracterizar como un "sentido noticioso". Sin embargo, esta carencia de reglas formales que regulen el funcionamiento de parte importante de la actividad periodística debe ser compensada por otros elementos. La empresa periodística debe traducir los hechos sociales de forma regular y en suficiente cantidad; no puede, por tanto, permitir que la selección de las noticias quede regido solamente por un ambiguo "sentido noticioso". De acuerdo a Rock: "Las reglas formales que no aparecen en la búsqueda de noticias son compensadas por imperativos institucionales que emanan de las áreas más manejables de la industria... Estos imperativos se relacionan principalmente con la composición y periodicidad de los periódicos" (Rock; p.66. Mi traducción).

Desde el punto de vista de la composición del periódico, la selección de las noticias estará determinada por las proporciones de espacio que este le asigna a distintos tipos de material (eg. policial, deportes, internacional, etc.). La política de composición del periódico determina tanto las prioridades en los hechos a seleccionar como la proporción de espacio que su reportaje llevará en la presentación final. Por otra parte, se puede apreciar que el tiempo de producción de un periódico también terminará la selección de las noticias. Así, un diario tendrá a informar sobre hechos que se desarrollan durante el día, si estos se desarrollan durante un lapsus de tiempo mayor, tendrá a informar solamente sobre los momentos de climax. De igual forma, hechos que ocurren de forma muy gradual son difícilmente informados por la prensa diaria.

Los imperativos burocráticos que determinan la selección de las noticias pueden ser definidos por medio del concepto de periodicidad. (7) Este concepto debe ser distinguido de aquellos elementos de carácter cultural, propios del mundo del comunicador, que también afectan la selección de las noticias y que aquí son definidos como parte de un criterio de encaje conceptual. Por

este concepto nos referimos específicamente a que un hecho social tiene mayor posibilidad de ser seleccionado como noticia si es consonante con las estructuras conceptuales de los periodistas. En este sentido, los hechos nuevos tenderán a ser interpretados por medio de marcos de referencia ya aceptados. Cabe notar que en este proceso son los hechos inesperados los que serán seleccionados preferencialmente aunque ellos tenderán a ser interpretados en términos de lo usual.

De lo anterior se desprende que los imperativos burocráticos y los factores culturales configuran la estructura de selección de noticias de los periodistas: ambos factores se constituyen como elementos centrales de mediación entre los hechos y las noticias. Dentro de este esquema hay un último elemento que nos parece necesario revisar: la noción de que el proceso de selección de noticias toma lugar solamente en la sala de prensa y que el periodista opera simplemente como "recolector" de noticias. Este concepto ha sido adecuadamente criticado por Chibnall de la siguiente manera:

"Este modelo es esencialmente mecánico en su concepción del proceso de producción de noticias como un sistema de filtros cibernéticos que reducen el flujo de información que eventualmente llega al público. Los comunicadores profesionales están dicotomizados entre "recolectores de noticias" y "procesadores de noticias" cuyas actividades remiten a las dos etapas de producción. En la primera etapa los periodistas recogen las noticias y las pasan a los procesadores... Entonces, en la segunda etapa, los relatos noticiosos sufren un proceso de selección, sintetización y organización. Aquellos que son suficientemente afortunados sobreviven en alguna forma para aparecer al final como noticia y ser recibidos por el público... Aunque superficialmente atractivo, este modelo es incorrecto... El periodista no sale a recoger noticias, ... como si estas fueran manzanas: el periodista crea relatos noticiosos seleccionando fragmentos de información ... Pero en el proceso de construcción de noticias el periodista rara vez utilizará su percepción directa de un hecho. Generalmente, su materia prima serán las versiones seleccionadas - por otros - sus fuentes. En la mayor parte de las situaciones de reportaje, la realidad de los hechos estará procesada por otros antes que el periodista entregue su propio relato" (Chibnall, p.76. Mi traducción).

Esta crítica al concepto de que el periodista opera simplemente como "recolector" de noticias nos parece adecuada en la medida que hace más compleja la visión del proceso de selección: además nos entrega una visión del periodista como un agente activo. En este esquema el proceso de selección de noticias no ocurre sólo en la sala de prensa sino también en la relación del periodista con sus fuentes.

Lo señalado hasta aquí nos lleva a proponer que el comunicador social y la estructura en la cual este opera constituyen elementos centrales de mediación en el proceso comunicativo. En lo que concierne a la noticia (y aquí nos referimos principalmente a la noticia de carácter nacional) los comunicadores, en una primera operación seleccionan el "material comunicativo" en su mayor parte del público al cual eventualmente van a dirigir la información para luego, en una segunda operación, "devolver" ese material codificado en la forma de un mensaje periodístico a este mismo público. En este sentido, el público es a la vez fuente y receptor de la información, (8) aunque el proceso comunicativo se canaliza a través de la estructura mediadora de la comunicación social.

Hemos visto como la selección de las noticias está determinada por criterios burocráticos de las empresas periodísticas y por criterios culturales de los comunicadores. Mantenemos que la estructura de presentación de las noticias también está fundamentalmente determinada por el comunicador social. Por "estructura de presentación" nos referimos, específicamente, al proceso que se inicia después que la noticia ha sido seleccionada: la estructura de presentación nos remite a la transformación del material comunicativo en un mensaje periodístico. Diremos que la estructura de presentación de la noticia envuelve, por una parte, ciertos elementos formales (tales como composición del mensaje, ordenamiento de los hechos referidos, etc.) y, por otra parte, determinados modelos explicativos: ambos elementos se constituyen como "código profesional" de los comunicadores. Este código profesional es el mecanismo central a través del cual se codifica el mensaje periodístico y le da una especificidad y autonomía propia al trabajo realizado por los comunicadores. Esta especificidad es clara en lo que concierne a los

elementos formales utilizados para significar la noticia pero también define los modelos explicativos utilizados por los comunicadores. El modelo explicativo de la noticia se refiere al hecho que esta es generalmente "contextualizada" de tal manera que adquiera significación. Contextualizar la noticia significa ponerla en relación con otros hechos sociales, entregar los antecedentes que contribuyen a explicarla, recoger información de testigos o personas calificadas, etc. En la medida que la noticia no tiene significación en si misma ella es asignada dentro de un contexto que le da significación. Este proceso contiene, claramente, elementos valorativos: la noticia se estructura jerárquicamente en relación con otras noticias. Pero contiene, además, ciertos elementos ideológicos: la noticia es explicada en términos de un determinado modelo de sociedad. La relación entre el modelo de sociedad utilizado por los comunicadores y las formas ideológicas dominantes de representación de la sociedad no es simple: los modelos utilizados por los comunicadores no son una simple reproducción de los modelos dominantes. Mantenemos que los modelos utilizados por los comunicadores mantienen una especificidad respecto de los modelos dominantes en la medida que los primeros están determinados fundamentalmente por un código profesional.

Los conceptos que hemos expuesto en esta sección respecto de los elementos que intervienen en la acción comunicativa de la prensa y, en particular, en la traducción de los hechos sociales en "noticia" nos revelan que el comunicador social tiene un rol activo y de vital importancia. Tanto la selección como la presentación de las noticias están determinadas por las estructuras en las cuales el comunicador opera. Nos cabe ahora plantear la pregunta acerca de la especificidad de la acción mediadora del comunicador social en el contexto político autoritario. En las secciones siguientes intentamos abordar esta interrogante.

## 2. LA PROFESIONALIZACION DEL PERIODISMO.

La revista Nueva Aurora, órgano del Círculo de Periodistas, nos dice:

"La antigua imagen del periodista bohemio, aquel que permanecía en las salas de crónica o redacción hasta el cierre del diario -acontecimiento que ocurría a avanzadas horas de la madrugada- y que después tenía ánimo de irse a 'conversar' varias botellas de tinto en la peña de moda de la época, ha cedido paso a la del reportero o comentarista moderno, que debe trabajar contra el tiempo, ceñirse a un horario que está determinado por factores comerciales-administrativos y que, generalmente, labora en varios medios, con lo cual las horas del día se le hacen cortas, sin dejar lugar a la trasnochada relajante... El paso de un sistema a otro se produjo no sólo por exigencias de la época, sino, de manera fundamental, por la incorporación de profesionales provenientes de universidades, que se integran a desempeñar un oficio y no a dar rienda suelta a un intelectualismo desordenado... Antes, el periodista provenía, generalmente, de otro medio profesional... Aquí encontraba libre campo a su idealismo o a su imaginación... Ahora, el reportero, el comentarista radial o de TV, el comunicador, en definitiva, es producto, primero de la elección de un destino y, en segundo lugar, de una selección a nivel universitario... El paso de un sistema a otro no pudo ser, por cierto, instantáneo. Hubo un período -es posible que todavía no haya terminado- en que coexistieron los dos tipos de periodistas..." (Nueva Aurora N°2 p.24).

Nos encontramos aquí con dos imágenes del periodista: la imagen del periodista a la antigua, de carácter bohemio y que venía de otro medio profesional y, por otra parte, la imagen del periodista moderno, que trabaja en una empresa y que ha sido formado en las universidades. El inicio de la profesionalización del periodismo en Chile está marcado por estas dos imágenes que se resumen en la polémica: ¿el periodista nace o se hace?. Aquellos que se oponían a la profesionalización del periodismo estaban claramente por la posición de que el periodista responde a una vocación mientras los que advocaban la política de profesionalización promovían la formación del periodista. La revista El Periodista, órgano del Colegio de Periodistas, nos describe como se llegaba a ser periodista antiguamente:

"Jóvenes que pretendían ser periodistas e impulsados, seguramente por vocación, llegaban hasta un periódico o una revista y so-



licitaban, de algún jefe ser admitidos en el cuerpo de reporteros o cronistas... Una vez aceptados eran sometidos a prueba y luego les planteaban mayores exigencias y responsabilidades... Así se llegaba a ser periodista, trabajando sin horario, de día y de noche, se buscaba la noticia, redactaba, titulaba y compaginaba" (El Periodista N°5).

La polémica respecto de si el carácter del periodista es por vocación o por formación se superó de hecho con la creación de las Escuelas de Periodismo y del Colegio de Periodistas en la década del 50. La justificación general para impulsar la profesionalización del periodismo es, en los términos de la revista El Periodista:

"Los tiempos cambian, la evolución de la sociedad y el desarrollo de la ciencia y la técnica hace, si no imperioso, prudente y consecuente la preparación sistemática e idónea de hombres que trabajarán en el complejo campo de la comunicación e interacción de los seres humanos, muchas veces informando a la opinión pública y otras tantas guiándola y educándola" (El Periodista N°5).

Si la justificación general para desarrollar periodistas profesionales fue aceptada, sin embargo, en términos legales la polémica nunca fue superada. La ley que creó el Colegio de Periodistas al mismo tiempo que promovía la formación de profesionales sentó las bases para que periodistas no profesionales pudieran ejercer: los estudios universitarios podían ser reemplazados por dos años de ejercicio en algún medio informativo. Los viejos periodistas autodidactas continuaron ejerciendo en los medios informativos y esto aún rige en la actualidad.

El estudio de la profesionalización del periodismo debiera tomar en consideración tres aspectos. (9) En primer lugar, el desarrollo institucional y tecnológico de los medios informativos y, en particular, la transferencia de modelos de comunicación desde los países de capitalismo avanzado. En segundo lugar, las características del desarrollo educacional de los profesionales. Por último, la ideología de los profesionales. En lo

que sigue nos centraremos en este último aspecto. La ideología profesional de los periodistas puede ser comprendida como un conjunto de valores y presuposiciones que generan tanto una 'filosofía' general de la información y de los medios informativos como formas específicas de comprender lo que es una práctica correcta de producción en los medios de comunicación. En términos generales, esta ideología profesional se articula de diversas maneras con los modelos generales de los medios informativos. Un primer modelo es el de carácter comercial, derivado de los Estados Unidos, con su ideología pragmática de la maximización de la audiencia a través de la entretención. Un segundo modelo es el que usa los medios de comunicación como vehículos de educación. Un tercer modelo es el de los medios de comunicación como servicio público. En Chile se han dado históricamente estos tres modelos y los periodistas han debido adaptarse a ellos. El modelo educativo y de "servicio público" eran las formas dominantes de comunicación especialmente durante el período democrático: aquí los medios de comunicación adquirían su función en términos de una política de modernización. En el período democrático el modelo comercial también se dió en diversos medios de comunicación aunque este ha adquirido el carácter de modelo dominante solamente durante el régimen autoritario. La ideología profesional de los periodistas se articula indistintamente con cualquiera de estos modelos de comunicación en términos de lo que constituye la práctica de producción. Es decir, en la medida que la educación del periodista consiste en entregarle un conjunto de herramientas básicas de carácter técnico el periodista puede desenvolverse profesionalmente en cualquiera de los tres modelos arriba anotados. Nuestra hipótesis es, sin embargo, que en términos de la filosofía general que se desprende de la ideología profesional de los periodistas se ha dado una contradicción con las funciones que los medios de comunicación han desempeñado durante el régimen autoritario.

¿Cuáles son los elementos centrales de esta 'filosofía' general de los medios informativos que se desprenden de la ideología profesional de los periodistas?. En primer lugar, hay que señalar la estrecha vinculación entre la ideología profesional de los periodistas y la existencia del régimen democrático. Todo lo que cabe dentro del concepto de "ética periodística" adquiere significación en el contexto de democracia política: el concepto de

responsabilidad social, la noción de objetividad y de libertad de expresión. Veamos los principales conceptos que aparecen en una Declaración sobre Libertad de Prensa aprobada por el Consejo Nacional de Periodistas en Arica en 1968.

"1. La libertad de Prensa es el derecho del pueblo a ser informado oportunamente, veraz y lealmente; constituye la piedra angular de todos los derechos y es el fundamento esencial del régimen democrático.

2. La libertad es indispensable para el total cumplimiento de la función social del periodismo, cuyos objetivos básicos son informar, dar expresión a las diversas corrientes de opinión y contribuir al desarrollo de la sociedad.

3. La libertad...asegura a los periodistas el derecho a no ser hostilizados y perseguidos en el ejercicio de su profesión. La tarea básica del periodista es informar a la colectividad sin otras limitaciones que las que le imponen las normas éticas.

Este derecho involucra:

a) El libre acceso a las fuentes de información.

b) La interpretación y análisis de los hechos noticiosos...

d) La libre circulación de las publicaciones...

4. El periodismo libre es incompatible con todo género de presiones gubernamentales, que persiguen la deformación de la realidad y con la tendencia del Estado y de los grupos económicos, políticos o de cualquier otro orden, a concentrar en sus manos los medios de información.

....." (en Nueva Aurora N° 12).

Se pueden apreciar aquí los elementos centrales de la ideología profesional de los periodistas. En primer lugar, la identificación entre libertad de prensa y régimen democrático. La libertad de prensa aparece aquí en su doble aspecto: como la libertad de informar y la libertad de ser informado. El primero es un derecho individual y cabe más propiamente dentro de lo que se denomina 'libertad de opinión', es decir, el derecho de un individuo a hacer oír su voz en el espacio público. El segundo es el derecho social del pueblo a ser informado. Otro elemento de importancia de la ideología profesional que se desprende del texto es la noción de que el periodista sólo puede cumplir su

función en la medida que está libre de presiones políticas y económicas. En tanto que la función del periodista es aquí identificada con su capacidad de informar 'oportuna, veraz y objetivamente' este sólo puede realizar su función adecuadamente cuando está libre de presiones. La noción de 'objetividad' como valor supremo de la ética periodística requiere dos condiciones. En primer lugar, la separación institucional entre el Estado y los medios informativos y, en segundo lugar, el respeto a las posiciones de los periodistas que trabajan en las grandes empresas. El tercer elemento de importancia que se desprende del texto es que la función del periodista debe estar regulada solamente por una ética de trabajo. Aquí el concepto fundamental es el de 'responsabilidad social'. Como lo señala Mitchell Charnley: "Las normas de conducta por las cuales se rigen los periodistas que se respetan a sí mismos arraigan en la responsabilidad implícita de los medios de comunicación de reconocer -como principal preocupación- el servicio que deben prestar al público" (p.456).

### 3. LA REGULACION AUTORITARIA Y LOS PERIODISTAS.

El desarrollo de esta ideología profesional ha tenido su base institucional principalmente en el Colegio de Periodistas y en las Escuelas de Periodismo. Lo fundamental de esta ideología es que postula la autonomía de la función periodística lo cual implica que la condición fundamental para que el periodista pueda desempeñar su función, es decir, la de informar 'veraz y objetivamente' al pueblo, es que esté libre de presiones de grupos políticos y económicos. En términos jurídicos, esta autonomía de función estaba asegurada a partir de la Constitución de 1925 la cual garantizaba a los ciudadanos: "La libertad de emitir, sin censura previa, sus opiniones, de palabra o por escrito, por medio de la prensa o en cualquier otra forma, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometan en el ejercicio de esta libertad en la forma y casos determinados por la ley". A la libertad de opinión establecida en el cuerpo legal de esta manera se le agregaron posteriormente una serie de limitaciones. Pero estas limitaciones se establecieron no para coartar el ejercicio del Derecho de Opinión sino para penar el abuso o la arbitrariedad en el uso de esta garantía. Así, se establecieron limitaciones respecto al perjuicio de ter

ceros a través de figuras tales como la injuria y la calumnia. Se establecieron otras limitaciones al ejercicio de la libertad de opinión a través de los medios de comunicación pero lo importante es que este sistema garantizaba la libertad de opinión de una forma concordante con la ideología profesional de los periodistas.

A partir de Septiembre de 1973 esta situación cambia drásticamente y los periodistas pierden gran parte de la autonomía que habían conseguido para realizar sus funciones. Desde el primer día del régimen militar se dictaron diversas disposiciones que configuran un régimen de censura de los contenidos y circulación de los medios de prensa. Estas disposiciones comenzaron con los bandos N°s. 12 y 15 que en sus partes principales clausuraban todos los periódicos con excepción de El Mercurio y La Tercera. (10) Además, se crea una oficina de censura de prensa encargada de censurar las ediciones impresas antes de su emisión. Disposiciones posteriores crearon variaciones sobre este régimen de censura en el sentido de que la circulación de material impreso está sujeta a un sistema de control posterior o "censura represiva" lo cual ha determinado un cuidadoso sistema de autocensura. (11)

Hay que señalar, sin embargo, que toda la política de comunicaciones del régimen autoritario está marcada por una contradicción fundamental entre una práctica autoritaria y un discurso liberal. (12) Esto quiere decir que si bien a nivel de la práctica se ha mantenido vigente el régimen de censura durante todo el período autoritario, por otra parte, a nivel del discurso se han modificado las disposiciones arriba anotadas en el sentido de crear una imagen liberal de la política de comunicaciones. Las disposiciones arriba anotadas operan de hecho y son justificadas en términos del Estado de Emergencia pero a nivel del discurso jurídico, propio de un Estado de Derecho, estas normas represivas no han sido consagradas. Así, por ejemplo, las Actas Constitucionales dictadas en 1976 aseguraban a todas las personas "la libertad de emitir sus opiniones y la de informar, sin censura previa, en cualquier forma y por cualquier medio, sin perjuicio de responder de los delitos y abusos que se cometieron en el ejercicio de estas mismas libertades". El texto cons

titucional aprobado en 1980, de la misma manera, no consagra restricciones a la libertad de expresión y posterga el tema para una futura ley.

El comportamiento de las organizaciones que representan a los periodistas profesionales frente a la práctica y el discurso del gobierno autoritario respecto de las comunicaciones puede ser descrita en un triple sentido. En primer lugar, respecto de la práctica autoritaria sostenemos que las organizaciones de los periodistas han sido unánimes en su rechazo. La práctica autoritaria incluye la suspensión temporal o definitiva de medios de comunicación; la detención de periodistas; la prohibición de publicar noticias sobre determinados temas; la prohibición de utilizar determinadas fuentes; la prohibición de editar nuevos medios, etc. En la gran parte de los casos que se han aplicado estas medidas represivas las organizaciones de los periodistas han elevado su voz frente al Gobierno condenando los hechos y apelando de forma abstracta a la libertad de expresión. Estas condenas han sido siempre puntuales y en algunos casos han sido llevadas frente a organismos internacionales pero en ningún caso se inscriben dentro de una estrategia de defensa. En segundo lugar, respecto del discurso del Gobierno frente a las comunicaciones, los organismos de los periodistas han mantenido su adhesión en la medida que este busca construir una imagen liberal. Es decir, en la medida que el discurso del Gobierno se encuadra dentro del concepto de 'libertad de expresión' los organismos mantienen su adhesión. Por último, los organismos profesionales han rechazado los intentos del Gobierno por legitimar las restricciones a la libertad de expresión. Cabe aquí señalar la condena a la aplicación del artículo 24 de la Ley de Seguridad Interior del Estado y del Bando N° 122 de la Zona en Estado de Emergencia. Cabe aquí señalar también la polémica que suscito el Anteproyecto constitucional en la que se establecían severas restricciones a la libertad de expresión. Este último texto provocó la respuesta de los organismos profesionales a través de un texto redactado por una comisión que representaba al Colegio de Periodistas, la Asociación Nacional de la Prensa y Archi en la cual se condenaba duramente el Anteproyecto.

Para concluir, sostenemos que las organizaciones profesionales

de los periodistas han tenido una relación ambigua con el Gobierno. Esto es así en la medida que los organismos profesionales han tenido cordiales relaciones con el Gobierno en la medida que el discurso de este se encuadra bajo el concepto de 'libertad de expresión': por otra parte estas organizaciones no han vacilado en condenar aquellos hechos puntuales que restringuen la 'libertad de expresión'.

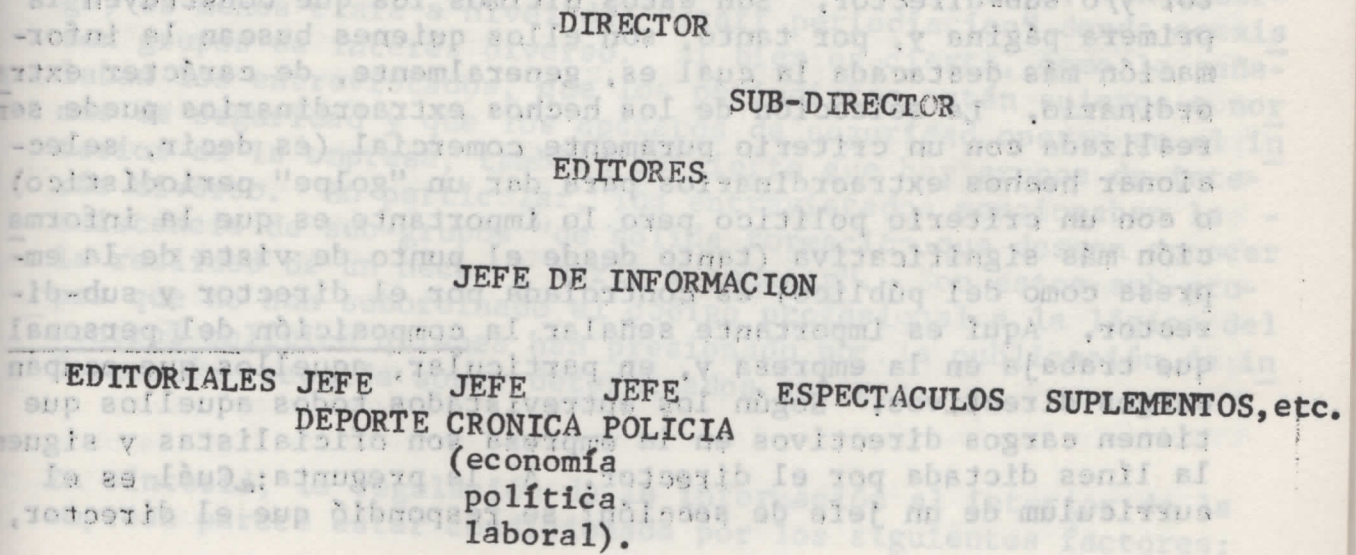
#### 4. SISTEMAS DE CONTROL DE LA INFORMACION.

En esta sección intentamos dar cuenta brevemente de los aspectos centrales del espacio en el cual se desarrolla el proceso de producción de información. Nos interesa, en particular, describir una serie de relaciones: las relaciones entre el periodista y la empresa, entre el periodista y sus fuentes, entre la empresa y el Gobierno. Nos desplazamos así del terreno abstracto en el cual el Gobierno autoritario y las organizaciones que representan a los periodistas debaten en torno a la definición del concepto de "libertad de expresión" hacia el terreno mucho más concreto (y menos estudiado) de la producción de información. El material utilizado en la descripción consiste en una serie de entrevistas realizadas a periodistas que han trabajado en dos diarios en el período autoritario. (13) A partir de este material intentamos hacer una descripción de la forma en que las relaciones arriba señaladas se constituyen en un sistema de control que impide que determinados hechos noticiosos salgan a la luz pública, o si salen, que salgan de forma parcial. Nos referimos a hechos noticiosos que en términos de la ética periodística estaría en el "interés público" darlos a conocer pero que, por su carácter problemático, están sujetos a un sistema de estricto control. Por "hechos problemáticos" nos referimos específicamente a hechos que tienden a perjudicar la legitimidad del Estado. Llamaremos a este tipo de hechos sucesos para distinguirlos de las "noticias normales".

La descripción de los mecanismos de control que operan en el caso de un periodista que, enfrentado a un suceso, considera necesario darlo a conocimiento público debe partir, sin embargo, del modo de producción de las "noticias normales" puesto que este

constituye el contexto en el cual se desenvuelve el periodista. La producción de la "noticia normal" en el régimen autoritario es la práctica dominante en las empresas y está determinada por criterios de carácter político que van más allá de la estructura de selección y presentación de noticias propia del código profesional de los periodistas analizada en la primera sección. Es cierto que el criterio burocrático de la periodicidad y el criterio cultural del encaje conceptual siguen determinando de forma importante la selección de las noticias pero estos criterios operan en un espacio más reducido. La reducción de este espacio obedece a razones de carácter político: en primer lugar, existen ciertas áreas temáticas legitimadas y otras prohibidas; en segundo lugar, existen ciertas fuentes de información legitimadas y otras prohibidas. Además, existe una estructura de acceso al aparato periodístico muy restringida a la cual sólo voceros institucionales de carácter oficial pueden acceder. (14) Esta reducción del espacio en el cual se realiza la producción de información determina de manera importante las relaciones que el periodista tiene con la empresa y con sus fuentes.

Tomemos, en primer lugar, el contexto institucional en el cual opera el periodista. El gráfico a continuación, el cual fue dibujado por uno de los entrevistados, nos muestra esquemáticamente la estructura jerárquica de la empresa periodística.



STAFF PERIODISTICO.



A partir de este gráfico se puede observar la dirección de los flujos informativos así como los puntos principales donde se toman las decisiones. Se puede apreciar que el flujo informativo es iniciado por el "staff periodístico": son los propios periodistas quienes, agrupados en las distintas secciones del diario, se vinculan con la sociedad en tanto fuente de la información, traducen el hecho noticioso en un relato y, finalmente, en noticia. Ya veremos que la relación periodista-fuente determina de forma importante la selección de las noticias. Ahora nos interesa señalar como el flujo informativo iniciado por los periodistas es regulado internamente en la empresa. En el gráfico se puede apreciar que los puntos principales donde se toman las decisiones respecto de la información traída por los periodistas recae en los jefes de sección y aquellos que se ubican sobre estos. Para apreciar el modo de regulación de la información hay que tener en cuenta tanto los tipos de información que se manejan como la composición del personal que toma las decisiones. Respecto de los tipos de información se puede distinguir entre los hechos rutinarios o "noticias normales" y los hechos extraordinarios, escándalos y también sucesos. Se puede apreciar que los jefes de sección, aún cuando manejan toda la información que recojen los periodistas en su sección, tienen poder para seleccionar solamente hechos de carácter "normal" los cuales son lo que salen en sus respectivas secciones. Por otra parte, si el jefe de sección tiene información de carácter extraordinario o anormal, es decir, información que tiene potencialidad de aparecer en la primera página, esta es remitida al director y/o sub-director. Son estos últimos los que construyen la primera página y, por tanto, son ellos quienes buscan la información más destacada la cual es, generalmente, de carácter extraordinario. La selección de los hechos extraordinarios puede ser realizada con un criterio puramente comercial (es decir, seleccionar hechos extraordinarios para dar un "golpe" periodístico) o con un criterio político pero lo importante es que la información más significativa (tanto desde el punto de vista de la empresa como del público) es controlada por el director y sub-director. Aquí es importante señalar la composición del personal que trabaja en la empresa y, en particular, aquellos que ocupan cargos directivos. Según los entrevistados todos aquellos que tienen cargos directivos en la empresa son oficialistas y siguen la línea dictada por el director. A la pregunta: ¿Cuál es el curriculum de un jefe de sección? se respondió que el director,

para designar un jefe de sección toma en cuenta los siguientes factores: los años de servicio, que sea un reportero experimentado, que conozca su ambiente a través de todo el país, que existan lazos de amistad tanto con la Dirección del periódico como con las autoridades del ambiente en que se desempeña y, finalmente, que tenga una imagen externa de seriedad y objetividad. En resumen, el jefe de sección debe cumplir con dos tipos de condiciones: por una parte, condiciones de confiabilidad para la Dirección de periódico así como para las autoridades en el medio en que este se desempeña y, por otra parte, condiciones de imagen externa para la opinión pública. La selección del personal directivo de la empresa se ajusta, entonces, a criterios políticos y profesionales. Los criterios profesionales responden a la necesidad de satisfacer una demanda de imagen externa (hacia el público) mientras que los criterios políticos se ajustan a la necesidad de satisfacer una demanda de Gobierno. La demanda de control político se expande además hacia el resto del personal.

Se puede apreciar aquí que la relación entre el Gobierno y el personal directivo de las empresas periodísticas se ajusta claramente a una lógica de control político. En la medida que el personal directivo es seleccionado de acuerdo a un criterio de confiabilidad y que este personal es responsable ante las autoridades gubernamentales de la información publicada se puede suponer que hay aquí una subordinación completa del código profesional del periodista a la lógica política. Esta situación, sin embargo, es menos clara a nivel del "staff periodístico" donde coexisten grupos de interés diverso. Si bien es cierto, como lo señalaban los entrevistados, que los periodistas están sujetos a normas de seguridad y que los aparatos de seguridad operan en el interior de la empresa, también es cierto que hay grupos de interés diverso. En particular, los entrevistados mencionaban la existencia de sub-grupos "de sólida formación que desean conocer la realidad de un hecho y darla a conocer". Son estos sub-grupos que no han subordinado el código profesional a la lógica del control político quienes han presionado por la publicación de información recogida sobre determinados sucesos.

En síntesis, la regulación de la información al interior de la empresa parece estar condicionada por los siguientes factores:

una estructura jerárquica donde el personal dirigente se vincula directamente con las autoridades gubernamentales y, por tanto, subordina el código profesional a la lógica política: un "staff periodístico" donde coexisten grupos "que le siguen el juego a la empresa" y grupos "de sólida formación": ciertos mecanismos de control interno del personal.

A nivel de la práctica periodística existe otro factor de importancia que condiciona la información y que se da principalmente en la relación que el periodista tiene con sus fuentes. En áreas importantes de la noticia tales como la deportiva, la policial y la política se ha producido una reducción significativa de las fuentes legitimadas que entregan información al periodista. En particular, se puede observar que en estas áreas la función del periodista a menudo se reduce a re-transmitir información entregada por instituciones de carácter oficial. En estas áreas no se dan informaciones alternativas sobre los hechos sino que simplemente se pone en lenguaje periodístico las informaciones entregadas por voceros institucionales. Como ya lo hemos mencionado la relación del periodista con sus fuentes determina de forma importante la selección de las noticias.

Señalemos algunos de los factores que hacen posible esta determinación de la noticia por las fuentes informativas legitimadas en términos políticos. En primer lugar está el hecho que tradicionalmente en Chile las grandes empresas han practicado un periodismo informativo el cual simplemente recoge y estructura la noticia de acuerdo a informaciones provenientes de diversas fuentes. Para el periodismo informativo el ideal de la "objetividad" de la información consiste precisamente en recoger las diversas versiones sobre un mismo hecho y estructurar la noticia de tal forma que todas tengan un mismo espacio. Esta práctica periodística, la cual tiene como condición para operar adecuadamente la libertad de acceso a una diversidad de fuentes y la libertad de expresión de las mismas, continua operando en un contexto político que prohíbe la diversidad de fuentes. El efecto es que esta práctica periodística en estas condiciones políticas simplemente retransmite las versiones elaboradas por las fuentes legitimadas.

Un segundo factor de importancia se condensa en la figura del "periodista a la antigua" la cual nos remite a un determinado tipo de práctica periodística. Según los entrevistados, el periodista a la antigua, el cual predomina en secciones tales como la deportiva y la policial en las grandes empresas, se distingue del periodista universitario por varias razones. Según los entrevistados, "el periodista a la antigua conoce muy bien su ambiente y tiene estrecho contacto con las autoridades" (eg., con las autoridades deportivas o policiales). El periodista a la antigua cultiva lazos de amistad con las autoridades que trabajan en su campo informativo. Estos lazos de amistad implican una doble responsabilidad: por una parte, la autoridad mantiene al periodista al tanto de los hechos por medio de un constante flujo informativo; por otra parte, el periodista tiene la responsabilidad de no publicar información que sea perjudicial a la autoridad. Es obvio que la aceptación del periodista por parte de la autoridad requiere de un largo período de prueba en el cual el periodista debe demostrar su responsabilidad. Pero el control que la autoridad ejerce sobre el periodista, y, en particular, sobre la información que este puede publicar, a menudo escapa al simple cultivo de lazos de amistad. Es así que las autoridades pueden ejercer su control por medio de regalos, invitaciones a comer, etc.

Cuáles son las razones para que se desarrolle este tipo de práctica periodística? Hay que mencionar en primer lugar, la situación del periodista: este percibe bajos salarios y tiene una gran inseguridad laboral. A través del "periodismo a la antigua" el periodista puede aumentar sus ingresos y ajustarse al control informativo impuesto por las autoridades. Pero además, desarrollar este tipo de práctica le permite al periodista cultivar su imagen personal a través de su reconocimiento por las autoridades. Aparte de los beneficios que esta práctica le significa al periodista hay que mencionar también que en condiciones de autoritarismo político determinadas fuentes se constituyen en monopolios informativos. En este sentido, el desarrollo de esta práctica constituye una necesidad para el periodista.

En esta sección hemos descrito algunos de los principales mecanismos de control de la información. Tanto los mecanismos que

operan en la relación que el periodista tiene con sus fuentes, como aquellos al interior de la empresa, como aquellos que se dan en la relación de la empresa con el Gobierno constituyen las instancias principales a través de las cuales se regula el flujo informativo. Son estas mismas instancias las que impiden que determinados hechos noticiosos (los sucesos) salgan a la luz pública. Cómo actuaba, en este contexto, un periodista que, enfrentado a un suceso, consideraba necesario darlo a conocimiento público?. Hay que tener claro que alrededor de 1978 se comienza a dar una validación de fuentes de información alternativa (tales como la Vicaría de la Solidaridad) la cual es principalmente lograda por medios de comunicación alternativos y que son luego recuperados por la gran prensa. Según los entrevistados, en el período anterior a este proceso de validación de ciertos temas como "temas públicos" y de ciertas fuentes como "fuentes legítimas" (el cual, por cierto, ha sido muy lento y difícil) el periodista que tenía información sobre estos hechos tenía que dejar su informe en un "sobre blanco" al jefe de información si es que deseaba que esta se publicara. A modo de ejemplo, veamos algunos de los factores que intervienen en la producción de información sobre un caso policial que tiende a perjudicar la legitimidad del Estado. Aquí la "información verdadera" es conseguida por los abogados defensores. Sin embargo, estos no entregan la información a cualquier periodista: hacen un chequeo de estos últimos. Los periodistas son identificados tanto por contactos personales como por lo que escriben. Una vez que el periodista ha sido identificado y este consigue la información para darla a conocer comienzan a operar las instancias de control que en este caso serían la empresa periodística, el aparato judicial y el Gobierno. A nivel de la empresa, que para el periodista es la instancia de control fundamental, este debe saber que periodistas están vinculados a las fuerzas de seguridad y que periodistas son oficialistas. Además, para un periodista dar a conocer un suceso puede significar la pérdida de trabajo y la descalificación por parte de los otros periodistas. Son estos algunos de los factores que impiden que los "sucesos" se conviertan en temas públicos.

5. CONCL

A modo d  
que, a n  
sa cumpl  
posición  
ción (ve  
mental"  
lismo au  
puesto q  
rizada y  
bre la re  
so de la  
relación  
dad. (15)  
multiplic  
sociales  
gremiales  
etc. Est  
las cual  
presión".  
dños a tr  
ces" que  
política  
argumento  
políticas  
na. Por  
en no sól  
cias inter  
empresan  
comunicac  
dar" propi  
la prensa  
se que sob  
Mxico, ti  
desde el  
tative es  
uno de los  
partibir l  
cias e tra  
las pasan

## 5. CONCLUSIONES.

A modo de conclusión, quisiéramos desarrollar dos hipótesis que, a nuestro parecer, permiten comprender el rol que la prensa cumple en condiciones de autoritarismo político así como la posición del periodista en este contexto. En la primera sección (ver p. 5) planteamos que el aparato cultural "fundamental" adquiere mayor significación en condiciones de capitalismo autoritario que en condiciones de democracia política puesto que este aparato se convierte en la única agencia autorizada y legitimada por el poder político para dar versiones sobre la realidad social. Esto nos lleva a plantear para el caso de la prensa que una de sus transformaciones centrales dice relación con el tipo de función que esta desempeña en la sociedad. (15) En condiciones de democracia política existe una multiplicidad de instancias a través de las cuales los grupos sociales se expresan: los partidos políticos, las agrupaciones gremiales, los sindicatos, las organizaciones estudiantiles, etc. Estas constituyen algunas de las instancias a través de las cuales la comunidad ejerce el derecho a la "libertad de expresión". En este contexto la prensa constituye uno de los medios a través de los cuales se expresa la "multiplicidad de voces" que surgen de la sociedad. En el contexto de democracia política la función propia de la prensa consiste en presentar argumentos y evidencias que permitan al pueblo decidir sobre políticas futuras y, también, chequear las acciones del Gobierno. Por el contrario, en condiciones de autoritarismo político no sólo se ejerce una fuerte represión a todas las instancias intermedias a través de las cuales los grupos sociales se expresan sino que además se reprimen todos aquellos medios de comunicación que ejercen esa función de balance o "contra-poder" propia de los sistemas democráticos. En este contexto, la prensa adquiere nuevas funciones. En primer lugar, la prensa que sobrevive, es decir, aquella legitimada por el poder político, tiende a sustituir a las organizaciones intermedias. Desde el punto de vista de los individuos esta función sustituta es muy importante puesto que la prensa se constituye en uno de los pocos medios a través de los cuales este llega a percibir la realidad social, política y económica. Las categorías a través de las cuales la prensa define los hechos sociales pasan a ser casi las únicas categorías que los individuos

disponen para entender la realidad. Se puede plantear, entonces, que desde el punto de vista de los individuos la prensa desempeña un papel mucho más importante en condiciones de autoritarismo político que en condiciones de democracia política puesto que no existe una diversidad de fuentes de información alternativas. En segundo lugar, con el quiebre de los elementos tradicionales de mediación entre sociedad política y sociedad civil la prensa pierde la fuente de alimentación principal de su discurso (aquella que provenía de las organizaciones sociales). En gran medida, la prensa funciona "hacia abajo" en cuanto tiende a codificar solamente las versiones entregadas por sujetos autorizados por el poder político para hacer circular su discurso públicamente. Como lo hemos visto, los sistemas de control de la información implican una reducción del espacio en el cual se desarrolla el proceso de producción de información. Existen ciertas áreas temáticas prohibidas, ciertas fuentes que no son legítimas y una estructura de acceso al aparato periodístico muy restringida. Esto nos lleva a plantear que la prensa se constituye en una instancia secundaria de definición de la realidad social por cuanto ella tiende a reproducir las categorías con que los voceros oficiales definen los hechos. En otras palabras, los agentes primarios de definición de la realidad social serían quienes tienen acceso privilegiado a la estructura periodística: los voceros oficiales.

Junto a las nuevas funciones que la prensa desempeña bajo el régimen autoritario interesa plantear, como una segunda hipótesis, la transformación que ha sufrido el status del periodista. Pensamos que si bien la prensa ha pasado a jugar un papel mucho más importante durante el régimen autoritario que en el período democrático, por el contrario, el status del periodista ha sido severamente limitado. Esto debe ser entendido también en términos del contexto político. En primer lugar, se puede apreciar que bajo la lógica política que afecta a las empresas periodísticas el código profesional de los periodistas se encuentra totalmente subordinado. La "ideología profesional" de los periodistas planteaba la autonomía de la función periodística. De acuerdo a esta "ideología profesional", si la función del periodista es informar "veraz y objetivamente al pueblo", la condición para desempeñar esta función es que no existan presiones

políticas ni económicas: la función del periodista debe ser regida solamente por una ética cuyos conceptos fundamentales serían la "responsabilidad social" y la "objetividad". La función del periodista de informar a la colectividad sin otras limitaciones que las que le impone la ética, implica, además, el libre acceso a las fuentes informativas, la interpretación de los hechos y la libre circulación de las publicaciones. En el contexto autoritario, todas estas libertades necesarias para desarrollar la función periodística han sido limitadas y el código profesional queda remitido a una serie de aptitudes técnicas. Pero la pérdida del status del periodista puede ser vista desde otro punto de vista. La función de sustitución del rol jugado por las organizaciones intermedias ha llevado a la prensa a convertirse en una tribuna para los líderes de opinión. Esto puede ser observado en un doble aspecto, Por una parte, los antiguos líderes de opinión, habiendo perdido sus antiguas tribunas, utilizan los espacios abiertos por los medios de comunicación como un medio para mantener su liderazgo. Es notable, en este sentido, la forma en que el diario La Tercera abre sus columnas a toda una gama de líderes de opinión. Por otra parte, se puede observar que los propios periodistas, en particular aquellos que han sido consagrados en su campo, se transforman asimismo en líderes de opinión. Todo esto no implica otra cosa que la pérdida de autonomía de la función periodística.



NOTAS.

1. Ver "El aparato cultural" en C. Wright Mills (1964).
2. La distinción que aquí establecemos entre aparato cultural "fundamental" y aparato cultural "alternativo" nos parece importante para comprender el campo cultural en condiciones de capitalismo autoritario, aunque aquí no tenemos espacio para desarrollar esto en más detalle. Por aparato cultural "fundamental" nos referimos a todos aquellos aparatos de producción de cultura que tienen estrecha relación con el aparato estatal aunque se ubiquen en la sociedad civil (ie., los medios de comunicación de masas, la escuela, organizaciones sociales, la familia, etc.). Por aparato cultural "alternativo" nos referimos a aquellos aparatos de producción cultural que se presentan como "poder alternativo" al del aparato estatal (estos incluyen determinados medios de comunicación, determinados partidos políticos, determinadas organizaciones sociales y determinados aparatos de producción intelectual). Esta distinción requiere de una elaboración mucho mayor de la que podemos darle aquí.
3. No entramos aquí, como lo hicimos en el trabajo original, en una descripción detallada de las funciones que se le asignan a la prensa en las teorías liberales y autoritarias. Estas son sintetizadas brevemente más abajo (ver nota 14). La hipótesis de la significación del aparato cultural en condiciones de capitalismo autoritario es desarrollada en mayor detalle en las conclusiones.
4. Las ideas que siguen han sido tomadas de Cohen y Young (eds).
5. Es claro que estos dos tipos de interés no son siempre coincidentes. Así, lo que le interesa al público no siempre co-

incide con lo que está en su interés. De hecho, el concepto de "interés público" refleja dos posiciones contradictorias dentro del modelo de mercado: la escuela de la "responsabilidad social" así como posiciones netamente comerciales.

6. Las ideas que siguen han sido tomadas de P. Rock "News as Eternal Occurrence"
7. Estos criterios son definidos con precisión en J. Galtung y M. Ruce "Structuring and Selecting News".
8. Ver S. Hall. "The Structured Communication of Events".
9. Ver Golding (1977).
10. En relación con este proceso de clausura de periódicos en Septiembre de 1973, interesa destacar el efecto que tuvo sobre el grueso del público lector. El cuadro siguiente (este ha sido tomado del trabajo anónimo 1978: los medios de comunicación en Chile) da cuenta del proceso de re-acomodación de los públicos:

	1970-1971	1978
El Mercurio	130.000	100.000
La Tercera	10.000	28.000
La Segunda	25.000	18.000
La Tribuna	100.000	300.000
La Frayma	20.000	20.000
La Nación	20.000	20.000
El Estrella	20.000	20.000
El Continente	20.000	20.000
Puerto Rico	20.000	20.000
<b>Promedio ejemplares vendidos por día:</b>	<b>212.000</b>	<b>451.000</b>

1966	1972	1973	1980
El Mercurio -----	EM -----	EM -----	EM -----
Ultimas Noticias -	UN -----	UN -----	UN -----
La Segunda -----	LS -----	LS -----	LS -----
Diario Ilustrado -	La Tribuna -----		
La Tercera -----	LT -----	LT -----	LT -----
La Tarde -----	La Prensa -----		
El Siglo -----	ES -----		
Ultima Hora -----	UH -----		
El Clarín -----	EC -----		
La Nación -----	LN -----		
	Puro Chile -----		

Nuestra hipótesis es que gran parte de los lectores de los diarios clausurados (es decir, los diarios de los partidos políticos de izquierda -El Siglo, La Ultima Hora y Puro Chile: los diarios de centro -La Prensa: y el popular diario El Clarín) son captados por el diario La Tercera. Esta hipótesis es avalada por las cifras de venta de ejemplares. El cuadro a continuación (este ha sido tomado del trabajo 1978: los medios de comunicación en Chile) da cuenta del número de ejemplares vendidos por día:

	1970-1973	1978
El Mercurio	130.000	100.000
Las Ultimas Noticias	10.000	28.000
La Segunda	25.000	16.000
La Tercera	100.000	300.000
La Prensa	15.000	
La Tribuna	5.000	
La Nación	20.000	El Cronista. 7.000
El Siglo	20.000	
Ultima Hora	17.000	
El Clarín	130.000	
Puro Chile	40.000	
Promedio ejemplares vendidos por día:	512.000	451.000

Este cuadro revela claramente que el diario La Tercera triplica la venta de ejemplares entre el período de la Unidad Popular y el año 1978. Nos parece que este considerable aumento del público lector no es explicable sino en términos de un desplazamiento masivo de los lectores de los diarios clausurados hacia La Tercera. Es posible sostener, además, que ciertas características específicas a este diario le permitieron captar a esta masa de lectores. Nos referimos, en particular, a su contenido ideológico ambiguo; al hecho que este periódico buscó reproducir el lenguaje gráfico de los diarios populares del período democrático (El Clarín y Puro Chile); por último, al hecho que este diario explota una cantidad de temas que son fácilmente vendibles a un público popular (temas de carácter policial, deportivo y sexual).

11. Ver, Salinas pp.23-24.
12. Esta hipótesis es desarrollada por Giselle Munizaga en su trabajo "Políticas de comunicación bajo regimenes autoritarios".
13. Las entrevistas fueron de carácter "informal". No se utilizó una pauta estructurada sino que se sugerían temas y se dejaba hablar libremente a los entrevistados.
14. Parece conveniente poner esta hipótesis en un contexto más general. A nuestro modo de ver la pregunta central que debe responder cualquier sistema político respecto del aparato de producción de comunicaciones es: ¿Quién tiene el derecho a usar los medios de comunicación? ¿Quiénes son los sujetos cuyo discurso puede ser autorizado para circular públicamente?. Basándonos en Foucault (1971) pensamos que la producción y circulación de discursos en la sociedad tiene un aspecto el cual es percibido como peligroso o amenazante por las autoridades. Por lo tanto: "en cualquier sociedad

la producción de discursos está controlada, seleccionada, organizada y redistribuida de acuerdo a un cierto número de procedimientos, cuya función es evitar los poderes y peligros del discurso, manejar los eventos de azar, evadir su temible materialidad" (Foucault, 1971, p.8. Mi traducción). En términos generales, Foucault distingue tres tipos de "sistemas" para el control del discurso: los sistemas "externos", los sistemas "internos" y los sistemas que restringen el acceso al discurso (Ibid). Desde el punto de vista del sistema político, se puede apreciar que se han desarrollado mecanismos específicos para el control del discurso. Según Siebert (1978), los Estados Autoritarios han desarrollado históricamente tres tipos de mecanismos para controlar discursos producidos por aparatos de prensa de carácter privado: el sistema de "patentes", la censura y diversos procedimientos legales. Los Estados Liberales también han desarrollado procedimientos específicos que regulan el proceso de producción y circulación de discursos (por ejemplo, a través de la intervención del Estado en el proceso de comunicaciones, a través del sistema judicial y por medio de la restricción de acceso a ciertas áreas de información específicas tales como aquellas que conciernen "asuntos de Estado" o la "seguridad nacional") aunque en este caso no existen principios generales para el control del discurso.

15. Basándonos en el texto de Siebert (1978) distinguimos, en términos muy gruesos, las distintas funciones que se le asignan a la prensa en las teorías liberales y autoritarias. En la teoría autoritaria las funciones de la prensa están determinadas por objetivos fijados por el Estado. En esta concepción la prensa es un aparato cuya función principal es de apoyo y de desarrollo de las políticas del Estado de tal manera que este puede conseguir sus objetivos. Así, en las concepciones autoritarias, la prensa funciona "hacia abajo": el monarca utiliza la prensa como un aparato de reproducción de información que se considera necesario dar a conocimiento público y como un vehículo por medio del cual se busca el apoyo del pueblo para las políticas del Estado. En la teoría liberal a la prensa se le asignan dos funciones

principales que son radicalmente opuestas a aquellas asignadas por la teoría autoritaria. En primer lugar, para los liberales la prensa tiene como una de sus funciones principales presentar argumentos y evidencia que permitan al pueblo decidir sobre políticas futuras y chequear las acciones del gobierno. La condición esencial para que la prensa pueda desempeñar esta función es que esté libre de controles gubernamentales. Así, la prensa ya no es un aparato que funciona "hacia abajo" sino "desde abajo hacia arriba" (esto es, al menos, en la teoría). La prensa ya no es un instrumento que el Estado tiene a su disposición sino, más bien, uno de los instrumentos principales que el pueblo tiene para "chequear las acciones del Gobierno". Junto a esta función, que es propiamente política, los liberales le asignan a la prensa una función de apoyo en la búsqueda de la verdad. Según los liberales, a través de la prensa se expresan una multiplicidad de voces las cuales contienen elementos de información verdadera y falsa. En la medida que el Estado no tiene derecho a suprimir aquellas informaciones que considera falsas, es el pueblo quien decide sobre la validez de la información que circula públicamente.

BIBLIOGRAFIA.

- Anónimo 1978: los medios de comunicación en Chile.
- Asociación Nacional de la Prensa Libertad de expresión, derecho de todos. Este folleto es una transcripción de las intervenciones a una Mesa Redonda realizada el 26 de Junio de 1980.
- Chibnall, Steve "The production of knowledge by crime reporters" en Cohen y Young (eds) The Manufacture of News, Deviance, Social Problems and the Mass Media Constable, 1981.
- Charnley, Mitchell Periodismo Informativo Ediciones Troquel, 1976.
- Círculo de Periodistas de Santiago Revista Nueva Aurora (Nos. I al 18).
- Cohen, Stanley y Young, Jock (eds) The Manufacture of News, Deviance, Social and the Mass Media Constable, 1981.
- Consejo Metropolitano de Periodistas Revista El Periodista (Nos. 1 al 8)
- Consejo Metropolitano de Periodistas Información pública y papel del periodista. Este folleto es la transcripción de un Foro realizado el 26 de Marzo de 1982.
- Curran, James., Gurevitch, Michael y Woollacot, Janet (eds), Mass Communication an Society Edward Arnold, 1977.
- Foucault, Michel "Orders of dicourse" en Social Science Information Vol.X N° 2 April 1971 pp.7-30

Galtung, Johan y Ruge, Mary "Structuring and selecting news" en Cohen y Young op.cit.

Chi- Golding, Peter "Media professionalism in the Third World: the transfer of an ideology" en Curran et. al op.cit.

echo scrip sa Re 980. Hall, Stuart "The 'structured communication' of events" Stencilled paper N° 5, Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.

me re e Mano- Pro- 1981. Hall, Stuart "Encoding and decoding in the television discourse", Stencilled paper N° 7, Centre for Contemporary Cultural Studies, University of Birmingham.

roquel. Mattelart, Armand, Castillo, Carmen y Castillo Leonardo La ideología de la dominación en una sociedad dependiente. La respuesta ideológica de la clase dominante al reformismo. Ediciones Signo, 1970.

os. I De- Consta (Nos. Munizaga, Giselle "Políticas de comunicación bajo regimenes autoritarios" en Comunicación y Democracia en América Latina. Desco - Clacso 1982.

papel a trans 6 de Portales, Diego Poder Económico y Libertad de Expresión. La industria de la comunicación chilena en la democracia y el autoritarismo. Editorial Nueva Imagen, Ilet, 1981.

), Man Arnold, Rock, Paul "News as eternal occurrence" en Cohen y Young op.cit.

Salinas, Raquel "El sistema de comunicación en Chile: bases legales, características y formas de funcionamiento". Documento de trabajo. Vector.



Siebert, Fred., Perterson, Theodore y Schram, Wilbur Four theories of the press, University of Illinois Press, 1978.

Wright Mills, C. Poder, política, pueblo. Fondo de Cultura Económica, 1964.

BIBLIOTECA

40